

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Asignatura:</b>	<b>ECONOMÍA DE LA CULTURA: Mercados, Instrumentos y Políticas</b>
<b>Año Académico:</b>	2017-2018
<b>Titulación:</b>	Grado en <b>Gestión Cultural</b>
<b>Código:</b>	<b>101312202</b>
<b>Tipo:</b>	Formación (Obligatoria)
<b>Curso:</b>	Primero
<b>Materia:</b>	<b>Ampliación de Economía</b>
<b>Módulo:</b>	Formación específica en dirección de Empresas y Economía
<b>Cuatrimestre:</b>	Segundo Cuatrimestre
<b>Horario de clase:<sup>1</sup></b>	<b>Martes 16:30-18:00 y Jueves de 15:00-16:30</b>
<b>Créditos:</b>	6 créditos
<b>Idioma de instrucción:</b>	Español
<b>Apoyo Virtual:</b>	Dirección electrónica de la página en la plataforma Moodle.

## DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO *(indicar coordinador)*

<b>Nombre:</b>	Rafael Aguado Correa
<b>Área:</b>	<b>Economía Aplicada</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Economía</b>
<b>Centro:</b>	Facultad de Derecho
<b>Despacho:</b>	<b>A6</b>
<b>Tutorías:</b>	Lunes, Martes, Jueves de 11-13h; Jueves de 17-19h
<b>E-Mail:</b>	<b>rafael@uhu.es</b>
<b>Teléfono:</b>	<b>959219732</b>

---

<sup>1</sup>El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tableros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

## **DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

### **1. DESCRIPTOR**

Análisis de los mercados de arte, del patrimonio y de la industria cultural, así como de la industria creativa, enfatizando en los instrumentos y políticas públicas en la materia.

### **2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

No se establecen requisitos previos, aunque es recomendable haber cursado la asignatura de Introducción a la Economía de la Cultura o al menos una asignatura de Introducción a la Economía, en la que el alumno haya realizado una toma de contacto con los principales modelos de análisis económico.

### **3. TEMARIO DESARROLLADO**

#### **1. Economía del arte: el mercado del arte y el patrimonio cultural**

- 1.1. Introducción
- 1.2. El análisis económico de los museos
- 1.3. Los bienes de interés cultural
- 1.4. La valoración de los bienes culturales
- 1.5. La obra de arte como activo: el papel de las subastas

#### **2. La industria creativa y el sector cultural**

- 2.1. Introducción
- 2.2. El papel de la propiedad intelectual como rasgo definitorio de la industria de la creatividad
- 2.3. La perspectiva jurídica
- 2.4. La lógica económica

- 2.5. El mercado de los derechos de propiedad intelectual
- 2.6. ¿Podemos proteger la propiedad intelectual con instrumentos alternativos al copyright?

### **3. La industria de la creación (I)**

- 3.1. Introducción
- 3.2. La industria del libro
- 3.3. La oferta y la demanda
- 3.4. Editores, agentes literarios y el contrato de edición
- 3.5. El carácter del libro y la propensión a vulnerar la propiedad intelectual

### **4. La industria de la creación (II)**

- 4.1. La industria de la música
- 4.2. Las características de la demanda
- 4.3. La oferta
- 4.4. La estructura de la industria musical
- 4.5. Los subsectores de la industria musical
- 4.6. Los medios físicos, digitales y el futuro de la industria

### **5. La industria de la creación (III)**

- 5.1. La industria del cine
- 5.2. Las características de la demanda
- 5.3. La oferta
- 5.4. La estructura de la industria del cine
- 5.5. La intervención pública
- 5.6. Los soportes, la piratería y el futuro del sector

## **6. La industria de la creación (IV)**

- 6.1. La industria de la radio y la televisión
- 6.2. La industria de la televisión
- 6.3. La industria de la radio

## **7. La promoción de la cultura como instrumento de economía regional y urbana**

- 7.1. Introducción
- 7.2. La declaración de ciudad de la cultura como estrategia de promoción turística
- 7.3. Los festivales como parte de la estrategia de desarrollo local
- 7.4. Ciudades creativas
- 7.5. El empresario cultural

## **4. BIBLIOGRAFÍA**

### **4.1 GENERAL**

- BAUMOL, W. J. (1996). CHILDREN OF PERFORMING ARTS, THE ECONOMIC DILEMMA: THE CLIMBING COSTS OF HEALTH CARE AND EDUCATION, *JOURNAL OF CULTURAL ECONOMICS*, 20, 183–206.
- BAUMOL, W. J. Y BOWEN, W.G. (1966). *PERFORMING ARTS: THE ECONOMIC DILEMMA*. NEW YORK: TWENTIETH CENTURY FUND.
- BLAUG, MARK (2001). WHERE ARE WE NOW ON CULTURAL ECONOMICS?, *JOURNAL OF ECONOMIC SURVEYS* 15 , 123 - 144.
- CONGREGADO, E., CARMONA, M. E IGLESIAS, J. (2014). *ECONOMÍA DE LA CULTURA*, PEARSON, MADRID, 179 PÁGS. E-BOOK, ISBN. 9788490354810
- FREY, B.S. (2000). *LA ECONOMÍA DEL ARTE. VOLUMEN 18, DE LA COLECCIÓN ESTUDIOS ECONÓMICOS*, LA CAIXA.
- HERRERO, L.C. (2001). *ECONOMÍA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA*, 792, 151-168.
- HERRERO, L.C. (2009). *LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA DE LA CULTURA EN ESPAÑA: UN ESTUDIO BIBLIOMÉTRICO. ESTUDIOS DE ECONOMÍA APLICADA, VOL 27-1, PÁGS. 35-62.*
- MARTIN, F.(1994). DETERMINING THE SIZE OF MUSEUM SUBSIDIES, *JOURNAL OF CULTURAL ECONOMICS*,18, 255-270.
- OECD (2005). *CULTURE AND LOCAL DEVELOPMENT*. PARIS: OECD.
- SÁNZ, J.A. Y HERRERO, L.C. (2006). *VALORACIÓN DE BIENES PÚBLICOS RELATIVOS AL PATRIMONIO CULTURAL. APLICACIÓN COMPARADA DE MÉTODOS DE ESTIMACIÓN Y ANÁLISIS DE SEGMENTACIÓN DE DEMANDA. HACIENDA PÚBLICA ESPAÑOLA*, 178, 3, 2006.
- THORSBY, D. (1994). THE PRODUCTION AND CONSUMPTION OF THE ARTS: A VIEW OF CULTURAL ECONOMICS, *JOURNAL OF ECONOMIC LITERATURE XXXII*, 1-29.
- THORSBY, D. (2001). *ECONOMICS AND CULTURE*. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, 2001.
- THORSBY, D. (2003). DETERMINING THE VALUE OF CULTURAL GOODS: HOW MUCH (OR HOW LITTLE) DOES CONTINGENT VALUATION TELL US? *JOURNAL OF CULTURAL ECONOMICS*, 27, 275–285.
- TOWSE, R. (ED.) (1997B), *CULTURAL ECONOMICS: THE ARTS, THE HERITAGE AND THE MEDIA INDUSTRIES, VOL. II*, CHELTENHAM AND LYME: EDWARD ELGAR.
- TOWSE, R. (2006). COPYRIGHT AND ARTISTS: A VIEW FROM CULTURAL ECONOMICS, *JOURNAL OF ECONOMIC SURVEYS* 20(4), 567-585.
- TOWSE, R. (2008). WHY HAS CULTURAL ECONOMICS IGNORED COPYRIGHT?, *JOURNAL OF CULTURAL ECONOMICS* 32(4), 243-259.
- TOWSE, R. (ED.) (2011). *A HANDBOOK OF CULTURAL ECONOMICS*. CHELTENHAM: EDWARD ELGAR.
- VARIAN, H. (2005). COPYING AND COPYRIGHT, *JOURNAL OF ECONOMIC PERSPECTIVES*, 19(2), 121-38.

#### 4.2 LECTURAS Y OBRAS DE LECTURA OBLIGATORIAS

**AIMC (2014): MARCO GENERAL DE LOS MEDIOS EN ESPAÑA 2014.**

**ACADEMIA DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS DE ESPAÑA. REVISTA ACADEMIA. REVISTA DEL CINE ESPAÑOL. Nº 190, JUNIO 2012.**

**EGEDA (2012): PANORAMA AUDIOVISUAL 2012.**

**PALMA, M. Y AGUADO, L.F. (2010): ECONOMÍA DE LA CULTURA. UNA NUEVA ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA. REVISTA DE ECONOMÍA INSTITUCIONAL, VOL. 12, Nº 22, PP. 129-165.**

**PROMUSICAE (2013). LIBRO BLANCO DE LA MÚSICA EN ESPAÑA, 2013. PROMUSICAE, PRODUCTORES DE MÚSICA DE ESPAÑA. DISPONIBLE EN [HTTP://WWW.PROMUSICAE.ES](http://www.promusicae.es)**

**SGAE (2013): ANUARIO SGAE 2013 [HTTP://ANUARIOSGAE.COM/ANUARIO2013/HOME.HTML](http://anuariosgae.com/anuario2013/home.html)**

**UNCTAD (2010): ECONOMÍA CREATIVA. INFORME 2010. GINEBRA-NUEVA YORK: PNUD-UNCTAD.**

### **4.3 ENLACES**

<http://www.lacaixa.comunicacions.com/se/pbei.php?idioma=esp&llibre=18>

[http://conten.pearson.es/ib/NPcd/IB\\_BooksVis?cod\\_primaria=1000187&codigo\\_libro=2453](http://conten.pearson.es/ib/NPcd/IB_BooksVis?cod_primaria=1000187&codigo_libro=2453)

## **5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

### **5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS**

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG3 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna y/o en una lengua extranjera.

CG4 - Habilidades básicas del manejo de las nuevas tecnologías.

CG5 - Habilidades de investigación

CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.

CG7 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.

CG8 - Capacidad para generar nuevas ideas.

CG9 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.

CG10 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.

CG11 - Capacidad de liderazgo.

CG12 - Capacidad de comunicar y transmitir los conocimientos adquiridos

CG13 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.

CG14 - Compromiso con la igualdad de género.

CG15 - Preocupación por la calidad y motivación de logro.

## **5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE4 - Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales y de la normativa sobre patrimonio cultural.

CE 5.- Conocimiento básico de sociedades y comunidades en vías de desarrollo.

CE 6 .- Conocimiento básico de marketing, de organización y gestión empresarial.

CE 7 - Conocimiento del sector profesional y empresarial de la cultura, así como de las redes profesionales de la gestión cultural.

CE 8 - Conocimiento básico de la administración pública y privada.

CE 11- Conocimiento básico de economía y política económica en relación con el sector de la cultura, de los mercados culturales y la industria cultural (artes escénicas, música, artes plásticas y audiovisuales, cine, literatura y arte emergente).

CE 12 - Conocimiento de los programas y herramientas para la cooperación territorial, institucional y empresarial.

CE 13 - Conocimiento de la gestión de equipamientos culturales. Diseño, producción y comercialización de productos, proyectos y actividades culturales.

CE 19 - Conocer, aplicar y diseñar instrumentos de intervención pública en la industria cultural.

CE 23 - Promover el interés por el valor social, económico y empresarial de la cultura.

## **5.3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Quien haya completado con éxito esta materia podrá:

- Conocer adecuadamente los mercados de artes escénicas y visuales.
- Analizar el papel del patrimonio artístico como factor de competitividad económica.
- Conocer las claves de la industria cultural
- Ser capaces de conocer, identificar y diseñar instrumentos de política cultural.
- Comprender los principios básicos de la Economía de la creatividad y la lógica económica de los derechos de protección de la propiedad intelectual.

## 6. METODOLOGÍA DOCENTE

En la enseñanza y el estudio de esta materia se van a combinar varias herramientas de trabajo:

- clases teóricas y prácticas,
- lectura de materiales complementarios,
- realización de cuestionarios y de un portafolio de trabajos,

Aunque en la primera sesión se explicará de forma detallada el funcionamiento de la asignatura, la metodología, las fórmulas de evaluación y la organización de la asignatura en la plataforma, las siguientes líneas resumen la metodología empleada en esta propuesta de acción docente.

Las clases teóricas (1:30 horas a la semana) servirán para la presentación por el profesor de los distintos temas tratados, siguiendo el orden que propone el programa y para cuyo seguimiento dispone de los capítulos de los diferentes manuales recomendados en los que puede consultar, así como presentaciones y materiales de cada tema elaborados por los profesores de la asignatura que estarán a su disposición en la plataforma moodle. Se recomienda, para un buen aprovechamiento del curso y de las clases la lectura previa de los temas a tratar en clase.

Las clases prácticas (1:30 horas a la semana) tendrán una doble función. En primer lugar, servirán para realizar En primer lugar, servirán para realizar ejercicios prácticos y fijar conceptos correspondientes a cada uno de los temas estudiados. De cada bloque de temas se realizarán unos cuestionarios tipo test a realizar online en las fechas previstas en el cronograma. Los resultados de estas pruebas junto a los trabajos de curso –correspondientes a las lecturas y a las sesiones de grupos reducido– conformarán un portafolio, que será evaluado y considerado en la evaluación de la asignatura.

La siguiente tabla recoge las diferentes actividades y asignaciones entre las sesiones de grupo grande y reducido (éstas últimas a celebrar en las fechas recogidas en el cronograma) y el peso dedicado a cada una de ellas.

Metodología	Actividad	Descripción	Horas <sup>(*)</sup>	Competencias
Clases presenciales	Clases teóricas	Clases magistrales impartidas por el profesorado, fomentando la participación de alumnos/as en clase (debates). Fundamentos y planteamientos teóricos	30	Todas las anteriormente incluidas
		Problemas y casos prácticos: planteamiento y resolución de problemas y casos concretos relacionados con la materia	27	
	Evaluación	Realización de exámenes parciales y finales, escritos	3	



Trabajo autónomo tutelado	Preparación de trabajos teórico-práctico individuales (prácticas planteadas y trabajo de curso)	Documentación Lectura Empleo de tecnologías de la información Resolución de problemas y preparación de casos	84	
	Estudio y preparación de contenidos	Contenidos teóricos (conceptos y fundamentos) y prácticos de la materia		
	Lectura/s complementaria/s	Uso de manuales, monografías y artículos (científicos, didácticos y divulgativos)		
	Actividades Académicas Dirigidas	Temas cuyos contenidos no son explicados en las clases teóricas, que desarrolla de forma autónoma el alumnado		
Tutorías	Individuales	Presenciales o no (Campus Virtual; correo electrónico, Skype). Planteamiento de trabajos, resolución de dudas	6	

#### OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

Junto a las lecturas obligatorias, se incluirán actividades y cuestionarios tipo test a resolver a través de la plataforma Moodle.

### 7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura resultará de sumar la nota de la prueba objetiva final, 50% del total, la puntuación obtenida en el portfolio entregado por el alumno (50%). Todas las entregas de trabajos y la realización de los cuestionarios se realizarán a través de la plataforma virtual en las fechas señaladas. Los criterios de evaluación y calificación serán los que marca la normativa de exámenes y evaluaciones de la Universidad de Huelva, valorándose la capacidad de comprensión y relación, la capacidad de síntesis, la actitud crítica, la capacidad y profundidad de análisis y aplicación de los modelos, la originalidad, la relación entre conceptos teóricos y aplicaciones.

Las calificaciones correspondientes a la evaluación continua se conservarán de cara a la nota final a la convocatoria extraordinaria.

Instrumentos de evaluación	Descripción	Criterio	% sobre el total de la nota (**)
Examen escrito	Prueba individual teórico-práctica, en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos y	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica</li> <li>Grado de desarrollo de la capacidad de</li> </ul>	50

	metodológicos.	<p>síntesis</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Grado de conocimiento, comprensión e información</li> <li>● Ausencia de errores</li> <li>● Utilización adecuada de los conceptos y terminología</li> <li>● Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos</li> <li>● Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos</li> <li>● Concreción y exactitud de las respuestas</li> <li>● Nivel de estudio</li> </ul>	
Evaluación continua	<p>Valoración del trabajo personal a través de portafolio (ejercicios prácticos elaborados a lo largo del curso).</p> <p>3 test online y trabajo correspondiente a lecturas obligatorias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Claridad de análisis y exposición de resultados</li> <li>● Grado de capacidad en la resolución de problemas</li> <li>● Capacidad del alumnado para planificar, desarrollar y presentar un trabajo aplicado sobre diferentes facetas de la asignatura</li> </ul>	50

## 8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

Horario de clase: Martes de 16.30-18h y Jueves de 15-16.30h

Cuadrante para asignaturas con semanas de prácticas intercaladas a lo largo del cuatrimestre							
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Sesiones teóricas	Sesiones prácticas	Sesiones teórico-prácticas	Tutorías Especializadas	(otras)	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
OBSERVACIONES							
12-16 feb	1	1					1
19-23 feb	1	1					1
26 feb – 2 mar	1	1					2
5-9 mar	1	1					2
12-16 mar	1	1		Grupos reducidos			3
19-23 mar	1	1					3
26-30 mar	<b>SEMANA SANTA</b>						
2-6 abril	1	1					4
9-13 abril	<b>1</b>	<b>1</b>					4
16-20 abril	1	1					5
23-27 abril	1	1					5
30 abr -4 mayo		1		Grupos reducidos			6

7-11 mayo	1	1					6
14-18 mayo**	1						7
21-25 mayo**		1					7
28 may – 1 jun	1	1					7
4-8 jun	1	1		Grupos reducidos			REPASO
Pruebas de evaluación							